



RIESGOS DEL SECTOR

Introducción

De conformidad con lo indicado en el subnumeral 2 del numeral 4.1 Planeación Contractual de la resolución 276 del 20 de septiembre de 2019 de ENTerritorio, se presenta el siguiente estudio de riesgos del sector, con base en el documento de Análisis del Sector suministrado por la entidad para la contratación cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL, LEGAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN CUATRO (4) ZONAS DEL PAIS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 219143.**

Alcance

En el desarrollo del presente análisis de riesgos del sector se busca entregar a la entidad una visión del mercado relacionado con el objeto mencionado y en particular analizar las fuentes de incertidumbre y sus principales efectos que inciden de forma común en quienes desarrollan su actividad económica como participantes del sector. Para este propósito este estudio se fundamenta en las herramientas de análisis estratégico que ofrece la literatura del campo gerencial, especialmente en la desarrollada por Michael Porter, autoridad globalmente reconocida en estrategia empresarial. El modelo de análisis de Porter se enfoca en identificar cómo se caracterizan las relaciones entre el vendedor y el comprador (Relación de oferta y demanda), el vendedor con sus proveedores y la accesibilidad a los recursos humanos, físicos y de infraestructura, así como industrias relacionadas o de apoyo, que requiere para desarrollar su negocio, las relaciones con los competidores y la posibilidad de nuevos competidores entrantes. El grado de incertidumbre del sector que configura el riesgo del mismo se refleja en características como la estabilidad de las empresas, la complejidad de cómo opera el sector, así como la diversidad y la rivalidad de quienes integran y participan en el sector. La siguiente gráfica esquematiza la base del análisis.

Código: FAP502

Versión: 02

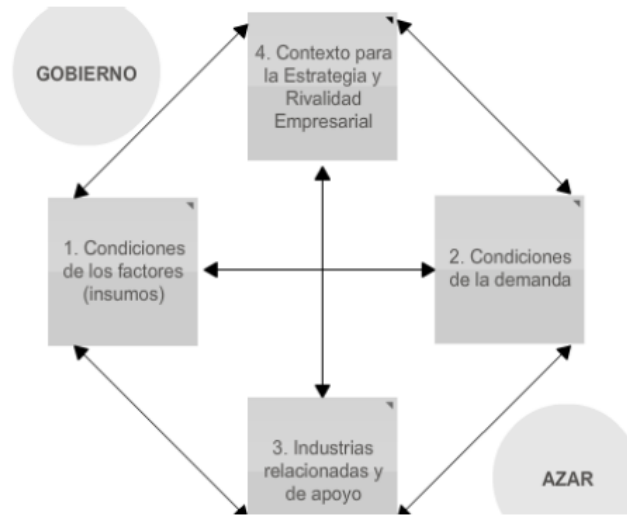
Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co





El sector cuyo estudio de riesgos se presenta de conformidad con el respectivo análisis del sector elaborado por la entidad, y teniendo en cuenta que las actividades de interventoría se enmarcan dentro del alcance del sector consultor, es el siguiente:

UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CÓDIGO
F. SERVICIOS	81- SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	10 – SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	15 INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	00	81101500
F. SERVICIOS	81- SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	10 – SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	22 INGENIERIA DE TRANSPORTE	00	8110220

Contexto para la Estrategia y Rivalidad Empresarial

En Colombia los servicios de consultoría han venido aumentando de forma gradual esto en gran medida, por la evolución y mayor complejidad a la que han llegado los demás

Código: FAP502

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



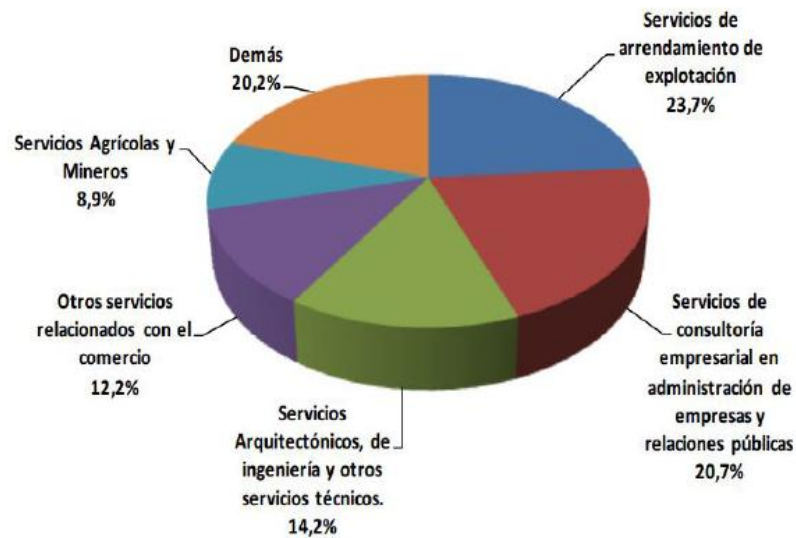


sectores de la economía, haciendo necesario el requerimiento de servicios externos de apoyo a la gestión, estructuración de proyectos y gestión estratégica e interventoría, para así suplir las necesidades de conocimiento técnico especializado y control a la gestión y ejecución, y para asegurar el cumplimiento de los fines últimos de los proyectos a desarrollar, servicios con los que generalmente no cuentan las empresas, además del personal suficiente e idóneo, logrando que este segmento de servicios sea más valorado en el mercado.

Partiendo de lo anteriormente descrito, y de acuerdo con el contenido del estudio del sector adelantado por la entidad, se tiene que, se identifican varias firmas consultoras a nivel nacional capacitadas para prestar los servicios de interventoría que se propone contratar ENTerritorio. En este sentido se observa que Colombia cuenta con una amplia oferta de empresas en posibilidad de participar en el proceso de contratación, a las cuales se suman las personas naturales avaladas para ejercer la interventoría y que cumplan con los requisitos habilitantes que se establecen en el proceso de contratación.

En este sentido se debe resaltar que las condiciones de competencia del sector son complejas, dificultando el sostenimiento y permanencia de las empresas que participan en este sector en el mediano y largo plazo. Es también necesario indicar que Colombia es importador de los servicios profesionales aquí analizados, según cifras del DANE, los cuales son prestados por firmas de consultoría provenientes de otros países de gran tamaño y representativas en el contexto internacional. Tal situación adiciona aún mayor complejidad al entorno en el que deben las compañías consultoras realizar su actividad profesional, para acceder, permanecer y crecer. En consecuencia, es previsible que las firmas consultoras capacitadas para ejercer la interventoría, que operan actualmente en el país y principalmente las de origen colombiano, manejen eventualmente, en sus ofertas de servicios, márgenes muy estrechos, cercanos al punto de equilibrio o incluso por debajo del mismo, con el fin de sostenerse en el mercado, condición que representa riesgos principalmente en el sector público.





Fuente: DANE. Cálculos: DANE
P Cifra preliminar

De otra parte, es importante resaltar que el compromiso profesional que implican los trabajos que desarrollará el contratista puede derivar en una asimetría entre los daños y perjuicios que el consultor puede ocasionar por los errores u omisiones en los que incurra en la ejecución de sus actividades de consultoría frente al respaldo patrimonial con el que cuenta, así como frente el valor del contrato. Esta es una exposición a la que se ven enfrentados los consultores permanentemente como producto del ejercicio de su profesión, pese a lo cual se evidencia el limitado grado en el que este tipo de empresas cubren dicha exposición mediante la constitución de pólizas de seguro de responsabilidad civil profesional.

Condiciones de los Factores (Insumos)

Es importante mencionar que el sector objeto del presente análisis, generalmente opera bajo los ciclos económicos del mercado. En consecuencia, este tipo de empresas se ven enfrentadas a periodos en los cuales no tienen suficientes contratos en ejecución, resultado de esta situación, en periodos de disminución de sus ingresos y/o periodos de pérdida, generando riesgos de iliquidez. En contraposición a la situación descrita,

Código: FAP502

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co





también pueden presentarse ciclos de mercado en que las empresas interventoras tengan un número de contratos en ejecución que cope su capacidad operativa, viéndose enfrentadas a riesgos de incumplimiento o mayores costos operativos frente a los habituales.

Para el caso específico de la interventoría, es importante tener en cuenta que las empresas que desarrollan esta actividad, principalmente en el sector público, se ven expuestas a los riesgos asociados al incumplimiento de sus obligaciones y entorpecimiento de sus operaciones dado que están supeditadas a la capacidad operativa, técnica, financiera y humana de las empresas que desarrollan los proyectos objeto de la interventoría, resultado de esto también existe exposición al riesgo reputacional trayendo consigo graves consecuencias para estas empresas.

Industrias Relacionadas y de Apoyo

El sector de empresas de Interventoría requiere de equipos especializados para la realización de estudios y ensayos necesarios para las actividades de supervisión que realiza. Estos equipos pueden necesitar insumos y repuestos, especialmente aquellos que tienen la mayor frecuencia o recurrencia, que corresponden a aquellos destinados a elementos que con el uso constante en equipos y partes van sufriendo desgaste y requieren ser verificados periódicamente. En este orden de ideas, para aquellos elementos en los que no es habitual la verificación, se presenta el riesgo de tiempos de espera y paradas de equipos no programadas, en espera del proceso de verificación. De otra parte la industria que ofrece dichos equipos hacen desarrollos nuevos con base en los avances tecnológicos, que permiten desarrollar nuevos ensayos y estudios más precisos y confiables, dando lugar a la obsolescencia de equipos.

Por otra parte dado que la supervisión en general es integral en los campos técnicos, financieros, jurídicos y contables, este sector requiere contar con un conjunto de profesionales debidamente capacitados y experimentados en distintas disciplinas. Resulta importante para las interventorías la retención del personal experto que le permita garantizar el mejor desempeño en la ejecución de sus contratos. La capacidad de prestación de servicio de estas empresas está directamente relacionada con la



disponibilidad del personal experto y capacitado que pueda ofrecer para sus servicios en dichos contratos.

Condiciones de la Demanda

Los servicios de empresas de interventoría son principalmente requeridos para la supervisión de obras de infraestructura y edificaciones, tanto en el sector público como en el privado. En el sector público el requerimiento obedece principalmente al requisito establecido en la Ley 1474 de 2011, en la que se indica que para la supervisión de contratos cuyo objeto sea complejo, la entidad deberá contratar una interventoría. Ahora bien, ha surgido tal multiplicidad de objetos complejos, que las interventorías no se limitan a la supervisión de contratos de obra. También indica la norma que dicha supervisión deberá ser técnica, jurídica, financiera y contable. El sector privado hace uso igualmente de los servicios de interventoría para la supervisión de contratos con objeto complejo, dados los beneficios que redunda producto de una supervisión especializada, con énfasis en el sector de la construcción. Por lo anterior se presenta cierta correlación en el comportamiento de este último sector con el comportamiento del sector conformado por las empresas de interventoría.

En las condiciones actuales del sector los principales factores de riesgo e incertidumbre para este sector en Colombia se resumen así:

Riesgo	Impacto
Exposición por nivel de inversión requerida para participar en el sector	Impacto bajo con tendencia estable
Exposición por costos financiamiento de las inversiones	Impacto medio con tendencia a la baja
Condiciones financieras de las empresas del sector	Deterioro de las utilidades afectando en mayor medida a las empresas de menor tamaño
Incidencia del tipo de cambio	Limitada, en particular se concentra en los costos de adquisición de equipos especializados importados.
Requisitos técnicos	Normativa estable con tendencia al incremento en la exigencia.
Exposición a variación de precios de ofer-	Tendencia a mayor competencia en precios

Código: FAP502

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co





Riesgo	Impacto
ta de servicios	sin que se soporte necesariamente en economías de la operación.
Exposición a la responsabilidad civil profesional	Impacto alto, por la asimetría entre el valor del contrato y los daños y perjuicios que se pueden ocasionar por errores u omisiones en el ejercicio de la profesión.
Bajo crecimiento económico del país	Impacto alto, por afectación de los sectores a los cuales presta servicio.
Exposición a riesgo reputacional por mal desempeño del contrato objeto de interventoría	Impacto medio. La exigencia en la calidad del trabajo del interventor es mayor en la medida que el desempeño del contrato objeto de interventoría sea menor.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Código: FAP502

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

